

Comas, 03 de octubre 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 296 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR (A) DE EBE DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Asistencia Técnica integradas y complementarias, para fortalecer las competencias de los actores educativos y optimizar la atención educativa en los servicios de Educación Básica Especial.

Referencia : a) MEMORANDUM N° 1743-2022-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/DIR
b) MEMORÁNDUM N° 0407- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Memorándum N° 0407- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR , informa que la Dirección General de Servicios Educativos Especializados para este segundo semestre, ha previsto que el desarrollo de asistencias técnicas dirigidas al personal de los servicios EBE y serán lideradas por los especialistas de la modalidad siendo la responsabilidad de las UGEL el brindar asistencia técnica y supervisar la gestión de las instituciones educativas públicas y privadas para la adecuada prestación del servicio educativo.

Al respecto, el área de AGEBRE de la UGEL 04, convoca a la participación de los directores de CEBE y PRITE, docentes PRITE y docentes SAANEE de la modalidad de Educación Básica Especial a las Asistencias Técnicas de acuerdo al siguiente cronograma:

FECH A	PÚBLICO OBJETIVO	HORA	TEM A	LINK
Martes 11 de octubre 2022	Directores(as) CEBE y PRITE	3.00 p.m. a 5:00 p.m.	Planificación curricular a corto y largo plazo EBE	https://us02web.zoom.us/j/9437044757?pwd=TG5WWFNzcGMranh4QXp3Y0xMdIhrZz09
Miércoles 12 de octubre de 2022	Directores(as) CEBE, coordinadores(as) y docentes SAANEE		DUA Redes Afectivas y de Reconocimiento	
Jueves 13 de octubre de 2022	Directores(as) CEBE y PRITE Docentes de PRITE		Trabajo con familias en CEBE y PRITE	

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
MMGYA / C. AGEBRE
MLPB / EE. AGEBRE